



SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



PROYECTO PEDAGÓGICO  
“PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS 2024/2025”

**IESO GALILEO**

POZO ESTRECHO



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYNA 7WJC Y4KF TRPQ

**Proyecto Presupuestos Participativos Galileo 2024\_25**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 10



SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
Nº de entrada 97479 / 2024



## ÍNDICE

### 1.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

### 2.- OBJETIVOS

### 3.- CONTENIDOS

### 4.- METODOLOGÍA

### 5.- TEMPORALIZACIÓN

### 6.- ACTIVIDADES

### 7.- EVALUACIÓN

#### **1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO**

La comunidad educativa del IESO GALILEO de Pozo Estrecho siempre ha tenido como objetivo que todos sus miembros puedan participar y tomar decisiones para mejorar la vida en el centro, a través de la democracia deliberativa basada en la escucha activa. Además, el centro está muy abierto al entorno, por tanto, la idea de que todos los sectores y asociaciones participen en este objetivo es primordial.

Es por ello, que al recibir la convocatoria de Presupuestos Participativos 2019 nos pareció una idea maravillosa y totalmente acorde con nuestro ideario de base y participamos siendo uno de los centros seleccionados. Y desde ese momento, no hemos dejado de participar.

Mediante los presupuestos participativos la comunidad educativa de nuestro centro puede incluir las necesidades y voluntades que considere oportunas mediante la proposición, la deliberación y la priorización. Son una herramienta de democracia participativa, directa y deliberativa. Por mediación de ellos los alumnos y alumnas de nuestro centro, profesorado, PAS Y Junta directiva del AMPA ejercemos nuestro derecho a participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de qué queremos mejorar en nuestro entorno educativo. Nos hacemos partícipes de forma directa como comunidad educativa en la decisión del destino de una subvención tan importante para nosotros.

Creemos firmemente que las sinergias que se producen con la cogestión y el diálogo adquieren eficacia y potencia de acción en el ejercicio de la democracia y en la construcción de una nueva cultura cívica compartida.

Para llegar a conseguir ese consenso los alumnos por un lado y las diferentes asociaciones y sectores, por otro, deben ser capaces de argumentar, negociar y priorizar, a la vez, que adquirir conocimientos sobre la administración pública y las





SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



finanzas. Nuestros alumnos son agentes de futuro, y como tales, desarrollarán capacidades de argumentación, negociación, deliberación, priorización, respeto a la legitimidad de las futuras propuestas presentadas para la búsqueda de un consenso sobre las definiciones del presupuesto que unidas a las deliberaciones de asociaciones que influyen en nuestro centro contribuirán a que estos Presupuestos tengan la categoría de más participativos.

## 2. OBJETIVOS

Los presupuestos participativos permiten conseguir una serie de objetivos que resumimos de la siguiente manera:

- Participación directa de toda los sectores de la comunidad educativa de nuestro centro
- Mayor protagonismo activo de los mismos
- Buscar soluciones a problemas reales del centro
- Educar en valores democráticos
- Mayor transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos del centro
- Dar a conocer la importancia de este programa a toda la ciudadanía del entorno
- Impartir a principio de curso una microformación destinada a los docentes del centro por parte de miembros que han formado parte de este programa.
- Realizar un decálogo de buenas prácticas del programa
- Dar mayor protagonismo a los órganos colegiados del centro en el programa, así como a la Junta de Delegados, PAS y Junta directiva del AMPA
- Profundizar en el concepto de la co-gobernanza
- Incluir este programa en las programaciones docentes
- Crear protocolo de Líneas de debate entre el alumnado del centro
- Realizar una evaluación, continua y final, en la que están implicados todos los sectores.
- Basar nuestro programa en la metáfora de la casa.

## 3. CONTENIDOS

Para conseguir los objetivos anteriores necesitamos trabajar los siguientes contenidos:












- Cultura democrática
- Democracia
- Creación de slogan
- Presupuesto Municipal
- Presupuesto Participativo - Concejo municipal
- Grupo Motor (GM)
- Diálogo/Debate Inversión
- Toma de decisiones
- Pleno municipal












SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



-  Decisión política
-  Gestión Pública/cogestión
-  Espacio de encuentro
-  Aplicaciones y plataformas virtuales
-  Consenso
-  Junta electoral, mesa electoral, presidente de mesa, secretario, vocales e interventores.
-  Voto por correo
-  Acta.
-  Cuaderno de bitácora
-  Entrevistas
-  Publicidad, cartelería, redes sociales y web.

#### 4. METODOLOGÍA

En este apartado nos movemos en una ruta organizada para el buen funcionamiento democrático y conseguir que tanto nuestro alumnado, como las diferentes Asociaciones y Sectores, lleguen a conclusiones de elección sobre en qué emplear los Presupuestos Participativos. Se tendrá en cuenta durante todo el proceso lo siguiente:

-  Participación directa del alumnado, y por tanto, comprensión en la democracia participativa.
-  Mayor protagonismo activo de la comunidad educativa. Buscar soluciones a problemas reales
-  Proyectar los deseos de la comunidad para el IESO Galileo. Conseguir una transparencia y eficiencia en la gestión.
-  Mayor consenso en el destino que tendrá la subvención.
-  Fomentar la reflexión activa y la solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa de nuestro IESO
-  Promover el diálogo
-  Mejorar la comunicación entre los miembros de la Comunidad educativa generando debates y consiguiendo acuerdos

La primera labor es llevar a cabo el diseño y la planificación del proceso. Para ello utilizaremos la metáfora de la casa. Como arquitectos de nuestro programa de presupuestos participativos tendremos en cuenta cuestiones como: los cimientos, los elementos básicos, los elementos de diseño, las herramientas y los materiales que contribuyen a crear un edificio sólido y sostenible.

Por ello, hay que invertir tiempo y esfuerzo en planificar, documentar y transmitir al Grupo Motor, primeramente, y a terceros, después, todos los pasos que se vayan a dar. Teniendo en cuenta que sea útil para las posteriores ediciones.

Además, hay que coordinarlo con el calendario establecido por el Ayuntamiento.





SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



Otro de los puntos importantes de nuestro proyecto es la coordinación continua con los encargados de todos los planes, programas y proyectos que se llevan a cabo en nuestro centro, pues de esta manera podremos abordar todos los objetivos de desarrollo sostenible.

Protocolo a seguir (fases):

 **CREACIÓN DE LOS CIMIENTOS**

Estableceremos unos valores para desarrollar estos:

- a) Cooperación: trabajamos juntos para conseguir una comunidad fuerte
- b) Creatividad: utilizando la escucha activa probaremos nuevos enfoques
- c) Democracia: decidiremos juntos y evitaremos comportamientos egoístas o injustos
- d) Crecimiento: La juventud se empodera en la búsqueda de su propio futuro.
- e) Aprendizaje: Sintiendo, escuchando, actuando y reflexionando sobre lo que funciona y lo que no.
- f) Equidad: No hay barreras para participar, todos pueden hacerlo en el ejercicio de sus derechos democráticos.
- g) Impacto: Resolvemos problemas y creamos oportunidades
- h) Apertura: La comunidad educativa y el entorno conocen cuándo, cómo y por qué pueden involucrarse en el programa.
- i) Participación: la comunidad educativa realiza acciones que repercuten en el beneficio propio y en el colectivo.

 **CODISEÑAR Y PREPARAR**

- a) Se recuerda a toda la comunidad educativa que, tal y como se aprobó el curso pasado, formamos parte del proyecto Presupuestos Participativos en centros educativos del Ayuntamiento de Cartagena
- b) Este Proyecto lo coordina la profesora Noemí López Carrasco que será las coordinadoras junto a la Directora, M<sup>a</sup> Jesús Miranda Martínez.
- c) El grupo motor está aún sin decidir porque pretendemos que sea un grupo al que la coordinadora imparta docencia y sea tutora del mismo.
- d) Creación de equipos dentro del grupo motor: equipo de codiseño, equipo relaciones públicas, equipo de publicidad, y equipo RRSS. Para la creación de los equipos se harán unos talleres

Papel de los equipos:

- Equipo de codiseño: establecimiento de reglas y cronograma de trabajo, organizar reuniones, debates, talleres y sesiones informativas, promover el proceso, supervisión y evaluación.
- Equipo de relaciones públicas: organizar acto de lanzamiento del programa y de cierre, acto de entrega de propuestas, elaborar una





SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



presentación-exposición del proyecto, que expondrán a todos los miembros de la comunidad educativa y a las asociaciones del entorno

- Equipo de publicidad: encargarse del concurso del logo, cartelería, anuncios, eslogan, etc... para publicitar el programa; diseñar un documento para la recogida de propuestas de la comunidad educativa
- Equipo RRSS: se encargará de publicar en la web del centro, así como en las redes sociales del mismo, ayudados por el Community Manager del centro, toda la información del programa que los distintos equipos les pidan.
- Equipo de elecciones: se encargará de organizar el acto de votaciones, diseñar las papeletas una vez conocidas las propuestas, organizar el voto por correo

La coordinadora del proyecto junto a la Directora del Centro, supervisarán el trabajo de todos y cada uno de los equipos, los asesoran y resolverán las dudas que vayan surgiendo. Además, al estar en contacto permanente con el Ayuntamiento, informarán de todas las noticias que les hagan llegar desde éste en un plazo máximo de 24 horas.

Se levantará acta de todas las reuniones del equipo de codiseño.

#### GENERAR IDEAS Y MEJORAR LOS PROYECTOS

- a) Diagnóstico: los docentes apoyarán y motivarán al alumnado para que expresen sus necesidades. El equipo de codiseño realizará encuestas a los otros miembros de la comunidad educativa
- b) Ideación: la parte más creativa de todas. La generación de ideas se realizará con el alumnado a través de sus tutores y tutores con una actividad.
- c) Propuesta de ideas: cada sector de la comunidad educativa cumplimentará la hoja de borrador de propuestas.

#### DELIBERACIÓN

El alumnado elegido como representantes de sus grupos deliberarán sus propuestas junto con los distintos sectores de la comunidad educativa. El equipo de codiseño organizará estos debates para discutir y mejorar las propuestas. Así, se involucra al alumnado en este proceso de toma de decisiones.

El alumnado que acude a estos debates, informará a su grupo de las propuestas de mejora. Y de manera consensuada, realizarán su propuesta oficial. Para ello, cumplimentará el formulario de recogida diseñado por el





SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



equipo de diseño.

En el acto de entrega de propuestas organizado por el equipo de relaciones públicas, el delegado entregará al equipo de elecciones sus propuestas. En este mismo acto, las asociaciones y los otros sectores de la comunidad educativa harán entrega de sus propuestas utilizando el mismo modelo.

Este acto se realizará en el Salón Avatar del centro en un recreo y acudirán, como mínimo, los delegados y delegadas de los distintos grupos, los jefes de Dpto y los representantes del AMPA y PAS.

Una vez entregadas todas las propuestas, el equipo de elecciones ordenará las propuestas de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Se convocará una reunión en la que estén, al menos, un representante de cada equipo, un representante del consejo escolar del sector alumnos, otro del sector profesores y otro del AMPA. En esta reunión, se seleccionarán de tres a cinco propuestas que serán las que formen parte de la papeleta de votación si los técnicos del Ayuntamiento indican que son viables. De no serlo alguna de ellas, se hará otra propuesta y así hasta que la acepten.

#### SELECCIÓN DE LAS MEJORES PROPUESTAS MEDIANTE VOTACIONES

Este proceso lo vamos a realizar de dos formas:

- Presencial
- Por correo

Hemos decidido hacerlo así para que el alumnado del centro conozca el método de votación que seguimos en España.

En coordinación con los técnicos del Ayuntamiento se establecerá un día para votar las propuestas de manera presencial.

De toda esta fase se encarga el equipo de elecciones, a no ser que se indique otra cosa.

La mesa electoral estará integrada por cinco representantes del grupo motor (uno de cada equipo) con la supervisión de la coordinadora del Proyecto y un miembro del Equipo directivo. Para constituir la mesa electoral se hará un sorteo previo en cada equipo para elegir a un representante y a su suplente. De entre ellos, se seleccionan al presidente, secretario/a, vocales e interventores.

Ese día el alumnado, los docentes y el PAS votarán las propuestas para el IESO introduciendo su voto en una urna. Se abrirán también los sobres de aquellos miembros de la comunidad educativa que hayan elegido el voto por





SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



correo.

Para ello, el equipo de elecciones realizará un horario en colaboración con el equipo directivo. Los/as alumnos/as de diseño y publicidad diseñarán las papeletas de voto donde aparezcan las propuestas que marcarán los votantes. También diseñarán las tarjetas identificativas que imprimirán y plastificarán para llevarlas los miembros del GM en todos los actos del proceso.

El equipo de RRSS hará el cuaderno de bitácora de todo el proceso del proyecto y del día de la votación incluyendo fotos, vídeos y descripciones de las actividades realizadas.

El equipo de relaciones públicas irá dando paso a los alumnos a la mesa electoral y recibirán a los invitados del Ayuntamiento u otras personas que asistan al centro el día de las votaciones.

Para rellenar las papeletas de voto, miembros del equipo de codiseño, con la función de asesores, las repartirán por las clases y los alumnos y alumnas marcarán dos o tres propuestas de las que haya en la papeleta (marcarán dos si son tres o cuatro las propuestas y marcarán tres si son cinco propuestas)

Para el día de las votaciones acondicionamos una parte del porche del patio del IESO donde se exponen fotos de cada una de las actividades que se han realizado. En la pantalla del hall de la entrada se proyectarán también fotos y vídeos de todas las actividades realizadas por el equipo de publicidad.

Para el recuento de votos se hará un acto al día siguiente de las votaciones, en el que estarán presentes todos los alumnos y alumnas del GM. Un miembro del equipo directivo abrirá la urna y con la supervisión de las profesoras coordinadoras del Proyecto se hará un recuento de votos. Para ello se tomará nota en tres documentos a la vez para después comparar los resultados. En estos documentos se anotarán las propuestas, los votos nulos y los votos en blanco. Seguidamente se completará el acta de recuento de votos que será firmado por la directora, la profesora coordinadora y todos los miembros de la mesa electoral.

Todo este proceso se publicará en la página web del centro y en las redes sociales del mismo y de las distintas Asociaciones y Sectores.

Posteriormente se difundirán los Proyectos más votados y los que se hará la compra.

Se enviarán los proyectos más votados a los técnicos del Ayuntamiento.

El secretario del centro hará el encargo de las propuestas que se llevarán a cabo y justificará el gasto de la totalidad de la subvención concedida.







SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



Finalmente se realizará la evaluación del proyecto. Para ello se enviará al correo de los profesores, padres y alumnos un formulario Google que diseñará el centro con ayuda de los técnicos del Ayuntamiento.

En la página web del centro hay un apartado específico de Presupuestos Participativos en centros educativos del Ayuntamiento de Cartagena donde se pone cada noticia, actividad o actuación que se haga en el centro relacionada con el proyecto.

## 5. TEMPORALIZACIÓN

**Basándonos en la temporalización del curso 23/24, y adaptándonos cuando el Ayuntamiento publique la del curso 24/25, proponemos:**

- Primera fase ( primera evaluación octubre 2024): Información al Grupo Motor por parte de la profesora coordinadora y equipo directivo.
- Octubre 2024: Información a cargo de los técnicos del Ayuntamiento para el Grupo Motor.
- 3ª semana de octubre de 2024: Realización de grupos de trabajo por funciones con los alumnos y alumnas.
- 1ª semana noviembre 2024: concurso para diseño del logo, cartelería, tarjetas identificativas y publicidad.
- noviembre 2024: Realización de PowerPoint, diálogos, música y teatro para exposición del proyecto.
- diciembre 2024: Presentación del proyecto por los distintos grupos de clase y asociaciones.
- diciembre 2024: Selección de propuestas en tutorías y reuniones.
- enero de 2025: Recogida de propuestas de centro. Acto de entrega en salón Avatar.
- enero de 2025: El Grupo Motor revisará las propuestas y hará una priorización.
- febrero 2025: Petición de presupuestos a empresas
- marzo 2025: Envío de propuestas a técnicos del Ayuntamiento.
- abril 2025: Difusión de las propuestas admitidas tras la valoración de los técnicos del Ayuntamiento.
- mayo 2025: Votación, apertura de urnas y recuento de votos.
- mayo 2025: Publicación de los proyectos más votados.
- Junio 2025: Evaluación del proyecto.
- Junio 2025: Encargo a empresas y justificación de la subvención.

## 6. ACTIVIDADES

- Talleres para formar los equipos.





SELO  
Registrado el 16/07/2024 a las 9:37  
No de entrada 97479 / 2024



- Talleres de generación de ideas.
- Dinámicas de cohesión y equipo. Actividades grupales, recursos y dinámicas para distintos momentos que sirven para que el grupo motor aprenda a funcionar como grupo y desarrollar todo su potencial y adquieran responsabilidad dentro de cada una de su tarea específica.
- Actividades de confianza, retos colaborativos y dinámicas que favorezcan el conocimiento personal y grupal.
- Actividades para reflexionar sobre la participación ciudadana de los jóvenes.
- Actividades de lluvia de ideas, consenso y toma de decisiones conjunta.
- Actividades de debate, respeto de opiniones y responsabilidad.
- La democracia en las distintas áreas de la educación secundaria.
- Actividades artísticas en torno a la democracia.
- Actividades de investigación y conocimiento del Equipo de Gobierno y demás Corporaciones del Ayuntamiento de Cartagena.
- Entrevistas a miembros del Equipo de Gobierno y Corporaciones del Ayuntamiento de Cartagena.
- Edición de fotografía y documentación. Con programas informáticos actividades de edición de fotografías y cuaderno de bitácora, además de compartir en Drive o similares.
- Publicaciones en la página web del IESO Galileo.
- ¿Qué es un logo? Concurso para realizar un logo y hacer publicidad y carteles donde aparezca dicho logo.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en valorar todo el proceso con unos indicadores. La realizará la coordinadora del Proyecto mediante una memoria, los alumnos y alumnas mediante encuestas dentro de la evaluación final del centro y las familias mediante encuestas de satisfacción. Asimismo las diferentes Asociaciones podrán cumplimentar unas preguntas relativas a la experiencia de este Proyecto y a su implicación.

La evaluación sería tanto del proceso como de la ejecución de las propuestas/proyectos y se relacionaría con las siguientes variables:

1. Perfil de los técnicos del Ayuntamiento.
2. Utilidad de la charla.
3. Figura de las coordinadoras.
4. Implicación de los distintos agentes.
5. Identificación con el proceso.
6. Claridad de la información por parte del GM.
7. Cantidad de propuestas
8. Facilidad del proceso.
9. Tiempo de ejecución de las propuestas.
10. Provecho de las propuestas.

